

**ACTA CD 13/2018**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34

**ACTA CD 13/2018.-** En la Ciudad de San Salvador, a las doce horas del día veintiuno de marzo del año dos mil dieciocho. Siendo estos el lugar, día y hora señalados para celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, se establece el quórum siguiente: Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, Director Presidente; Doctor Manuel Antonio Díaz Pineda, Director Vicepresidente; Licenciado Rey Joaquín Nóchez Peña, Director Secretario; Directores Propietarios: Licenciada Ana Elsa Jaimés de Corleto, Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, Licenciado Carlos Antonio Elías Berríos. Directores Suplentes: Licenciado Israel Antonio Casoverde Menéndez y Doctor Carlos Alexis Portillo Álvarez.- Preside el Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, Director Presidente de este Consejo, quien somete a consideración de los asistentes y por cuestión de orden, la agenda siguiente:

**I. APROBACION DE AGENDA.- II.- INFORMES DE LA GERENCIA.- III.- VARIOS. I.- APROBACION DE AGENDA.-** La agenda propuesta fue aprobada.- **II.- INFORMES DE LA GERENCIA.-** El Licenciado \_\_\_\_\_, informa: a) Que mediante memorándum de veinte de marzo los corrientes, el Doctor \_\_\_\_\_, remite el análisis médico en base a la declaratoria de salud presentada por la \_\_\_\_\_. Según el Doctor \_\_\_\_\_, la Licenciada \_\_\_\_\_, se encuentra hemodinámicamente estable, por lo que sugiere aceptarla como afiliada. El Consejo Directivo, se da por enterado y ACUERDA: autorizar el ingreso como afiliada de la Licenciada \_\_\_\_\_; b) Que el Licenciado \_\_\_\_\_, Jefe de la Unidad Financiera, en memorándum de fecha veinte de los corrientes, informa sobre el movimiento de los ingresos y remesas recibidas en colecturía durante los meses de enero y febrero del presente año, de oficina central, Agencias Santa Ana y San Miguel. Asimismo se incluye un resumen en forma comparativa de gastos fijos de salarios, carga laboral y Dietas, para reflejar el excedente de los ingresos mensuales para cancelar los bienes y servicios operativos de la Caja. El Consejo Directivo toma nota; c) Que se ha remitido por parte de KONNECTA Business Solutions, el documento a través del cual se estaría formalizando la alianza entre esa sociedad y la Caja, con el objetivo de beneficiar a los afiliados. El Consejo Directivo ACUERDA: autorizar la formalización del convenio entre KONNECTA Business Solutions y la Caja; d) Que se ha remitido por parte de Unillantas, S. A. de C.V. el documento de renovación de la Alianza con la Caja, a través de la cual se ofrece a los afiliados, descuento en la compra de llantas y en los servicios que dicha empresa ofrece. Dicha alianza estaría vigente del dieciséis de marzo del presente año, al dieciséis de marzo del año dos mil diecinueve. El Consejo Directivo ACUERDA: autorizar la firma de la renovación de la alianza entre Unillantas S.A. de C.V. y la Caja; e) Que la Licenciada \_\_\_\_\_, Auditora Interna de la Caja, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos Treinta y Seis de la

1 Ley de la Corte de Cuentas de la República y Treinta y Tres de las Normas de Auditoría Interna para el  
2 Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas, somete a consideración y aprobación el Plan de  
3 Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, correspondiente  
4 al año dos mil diecinueve, el cual debe ser enviado a la Corte de Cuentas de la República, a más tardar el  
5 treinta y uno de marzo del presente año. El Consejo Directivo ACUERDA: aprobar el Plan de Trabajo de  
6 Auditoría Interna de la Caja, para el año dos mil diecinueve.- **III.- VARIOS.** a) El Doctor Manuel  
7 Antonio Díaz Pineda, informa: Que se presenta la oferta remitida por Claro Empresas, para la renovación  
8 del plan corporativo ilimitado que se tiene con ellos, con la línea celular número siete seis cero seis cuatro  
9 tres tres cinco, a través de la cual se realiza el cobro de mora a los afiliados de la Caja y la comunicación  
10 a través de whatsapp en general.- El Consejo Directivo ACUERDA: autorizar la renovación del plan  
11 corporativo ilimitado con Claro Empresas, bajo las condiciones ofertadas. b) Que en vista de haber  
12 transcurrido un tiempo prudencial y con el objetivo de hacer más eficiente la gestión de la Caja y de la  
13 Unidad de Afiliación, es necesario que la Jefe de dicha Unidad rinda un informe. El Consejo Directivo  
14 ACUERDA: Que se convoque para la próxima sesión a la Jefe de la Unidad de Afiliación para que informe  
15 sobre las gestiones realizadas en la zona oriental y occidental del país, así como de las proyecciones para  
16 el segundo trimestre del presente año, lo cual deberá estar documentado.- No habiendo más que hacer  
17 constar, de esta manera concluye esta acta, la cual firmamos.

18

19

20

21 Dr. Luis Arturo Zaldívar Romero  
22 Director Presidente.

Dr. Manuel Antonio Díaz Pineda  
Director Vicepresidente.

23

24

25 Lic. Rey Joaquín Nóchez Peña  
26 Director Secretario

Licda. Ana Elsa Jaimes de Corleto  
Directora Propietaria.

27

28

29 Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa  
30 Director Propietario.

Lic. Carlos Antonio Elías Berríos  
Director Propietario.

31

32

33 Lic. Israel Antonio Casoverde Menéndez  
34 Director Suplente

Dr. Carlos Alexis Portillo Alvarez  
Director Suplente

1

2

3